

17/05/2018

Fiscalía de San Bernardo y PDI detienen comercio de 54 kilos de Droga

Con la medida cautelar de prisión preventiva para los detenidos por su participación en una banda internacional de tráfico de drogas, culminó en las últimas horas la primera parte de una exitosa investigación liderada por el fiscal Guillermo Tapia Morales, de la Fiscalía de San Bernardo.

De acuerdo a los antecedentes informados en la audiencia desarrollada ante el tribunal de Garantía de San Bernardo, la investigación se inició a partir del trabajo desarrollado por profesionales de la Brigada



Antinarcóticos de la Policía de Investigaciones de Chile, referida a que una banda criminal realizada internaciones de grandes volúmenes de droga desde la zona norte del país y que ésta era transportada en vehículos de gran tonelaje hasta la capital, para ser acopiada y distribuida en diferentes sectores de la Región Metropolitana, siendo una de las principales la comuna de San Bernardo.

La detención de los imputados —de nacionalidad venezolana, boliviana, dominicana y colombiana— se realizó en situación de flagrancia en la comuna de Santiago y gran parte de lo incautado—más de 54 kilos entre cocaína base y cannabis sativa— estaba acopiado en un local comercial" destacó el fiscal Tapia.

Durante la audiencia de control de detención, la Fiscalía formalizó investigación para los cuatro detenidos por tráfico de drogas y uno de ellos también por el cargo de tenencia ilegal de municiones.

Tras acoger los argumentos expuestos por el Ministerio Público, el tribunal ordenó la presión preventiva de los extranjeros y fijó un plazo de 100 días para el cierre de la investigación.